

Condiciones Generales

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que pudiesen existir para determinados cursos y que dado el caso serán puestas en conocimiento del cliente previamente a la celebración del contrato. La navegación del usuario por este sitio web es completamente anónima y en ningún caso puede ser asociada a un usuario concreto e identificado.

01. Los pagos se efectuarán en efectivo o en cuenta bancaria (este método es obligatorio cuando el importe total a abonar supere los 2500€ según normativa recogida en la ley 7/2002).
02. Las personas participantes, así como sus tutores cuando sean menores de edad, entienden y aceptan las diferencias culturales, sociales, de costumbres, de relaciones personales y demás cambios que consecuentemente se van a encontrar en el país al cual se trasladan. En modo alguno NuevasLenguas puede ser señalada como responsable de la falta de adaptación que el participante pueda acusar durante la estancia.
03. Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito a la dirección postal o por correo electrónico.
04. El valor de los cursos de inglés pueden sufrir variaciones según el tipo de cambio. Los precios aquí recogidos son orientativos y los únicos precios válidos son los dados en el momento de solicitar un presupuesto que será facilitado por escrito. La validez de dichos presupuestos es de 7 días.
05. Los extras incluidos en los cursos de idiomas son ofrecidos por NuevasLenguas. Cualquier tipo de cancelación, abandono, ausencia o falta de presentación en el programa implica el pago de éstos a NuevasLenguas, descontándose a tal efecto de las cantidades abonadas por el participante y de las que tuviera derecho a devolución.
06. Las diferencias y/o reclamaciones que a juicio del participante surjan durante el desarrollo del programa contratado deberán ser expuestas por escrito en conocimiento de NuevasLenguas inmediatamente con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria. En el caso de que la solución propuesta por NuevasLenguas no lo sea el participante dispondrá de 30 días para presentar una reclamación por escrito ante NuevasLenguas. Tras recabar la documentación pertinente NuevasLenguas dispondrá de un plazo de 30 días para responder a la reclamación planteada. El usuario o cliente con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se somete a los juzgados y tribunales de Sevilla.
07. La persona participante debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en los que se desarrollan los diversos programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. El consumidor se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el programa, así como las normas de disciplina de las diversas organizaciones, colegios, centros, universidades, escuelas, establecimiento, etc. que colaboran con NuevasLenguas en la realización de los programas. En caso de incumplimiento por parte del consumidor de las leyes del país en el que se desarrolla el programa o incumplimiento de las normas de las diversas organizaciones, establecimientos, colegios, centros, universidades, escuelas, etc., el consumidor podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida al dolo o negligencia del participante.
08. Todos los clientes deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI, etc.), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el curso/programa. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del cliente.
09. Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero con el fin de llevar a cabo la gestión y control de la relación comercial así como, en general, asegurar la realización de los servicios que se están contratando, realizar todos aquellos trámites administrativos, fiscales y contables necesarios para cumplir con nuestros compromisos contractuales y obligaciones fiscales y contables, así como el cobro de dichos servicios. La legitimación para el uso de sus datos está basada en la ejecución de un contrato de prestación de servicios. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. La aceptación de este Acuerdo Marco implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, incluso por correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento podrán ser ejercitados solicitándolo por escrito en nuestro domicilio o a través del correo electrónico masinformacion@nuevaslenguas.com. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de considerar que sus derechos han sido vulnerados.
10. El uso de este sitio web está sujeto a la aceptación de las condiciones descritas aquí. El solo hecho de firmar la solicitud de inscripción y/o el participar en un programa implica la aceptación y el cumplimiento por parte del solicitante y de sus padres / tutores cuando se es menor de edad, de todas las condiciones incluidas en esta página. Si no acepta estas condiciones no utilice este sitio web. Al acceder a cualquier parte de este sitio web se da el consentimiento en obligarse a estas condiciones.
11. Las inscripciones son personales e intransferibles. El solicitante, o sus padres o tutores en menores de edad, son los únicos responsables si se proporcionan datos falsos.
12. Las Condiciones Generales y Particulares, así como el contenido de la página web, pueden ser modificadas o actualizadas en cualquier momento sin necesidad de previo aviso.

CONDICIONES PARTICULARES · **CONDICIONES PARTICULARES** · CONDICIONES PARTICULARES

Cursos de Inglés para adultos & jóvenes / Curso "Año académico" / Cursos de Inglés en Colleges / Voluntariado en Sudáfrica / Programa para Familias / Programa de Prácticas

NuevasLenguas realiza las tramitaciones de los cursos de inglés según el destino elegido por el participante, sus padres o tutores (cuando el solicitante es menor de edad) asumiendo la siguiente forma de pago según el curso contratado (solo mediante transferencia bancaria):

1. En el momento de hacer la reserva:

Año Académico en Irlanda:

- El depósito viene señalado en el programa y puede variar según el periodo que se contrate.

En caso de inscripción tardía se ha de abonar el coste del programa al completo. La cantidad abonada es deducible del coste total del curso/programa contratado.

Voluntariado en África

- 150€ al realizar la inscripción, a descontar del coste final del programa

Curso de inglés Adultos y Jóvenes & Curso de inglés en Colleges & Programa para familias & Programa de Prácticas

- Estos programas no requieren pago inicial al realizar la reserva.

2. El resto de las cantidades se abonarán tras recibir la confirmación del curso/programa suscrito y antes de la fecha que el programa determine.

3. Revisión de Precios - NuevasLenguas, se compromete a mantener los precios de los cursos/programas de inglés ante posibles variaciones del tipo de cambio en los países donde la moneda no es el euro. Los precios que hacen referencia a países donde la moneda no es el euro están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas. Las variaciones en los precios serán notificadas al consumidor por escrito, pudiendo este, cuando la variación sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio del programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las solicitudes ya realizadas.

4. La cancelación, no presentación o abandono del programa decidida por parte del estudiante participante (o sus representantes legales) debe notificarlo por escrito mediante carta certificada con acuse de recibo remitida a Avenida San Francisco Javier 9, 41018 Sevilla. El cliente tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado. No obstante, el cliente deberá abonar aquellas cantidades correspondientes a los daños que se hayan ocasionado, entre los que se encuentran los gastos de gestión y los de anulación si los hubiese.

5. Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el cliente deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión conforme a las condiciones establecidas por la compañía aérea emisora de los mismos, con independencia de que el cliente ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía emisora.

6. Si el consumidor cancela o abandona el programa una vez en el país de destino por causas imputables al mismo (por voluntad propia o de sus padres o tutores), los gastos de cancelación suponen el 100 % del importe total del curso.

5. El prestador del servicio se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a. En el supuesto de que, antes del inicio del programa, el prestador del servicio se vea obligado a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del cliente. Este podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, el prestador del servicio precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio.

b. El cliente deberá comunicar la decisión que adopte dentro de los tres días siguientes a una que le sea notificada la modificación. En el supuesto de que el cliente no notifique su decisión en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del contrato sin penalización alguna.

c. En el supuesto de que el prestador del servicio se viese obligado a cancelar alguno de los cursos por causas no imputables al cliente, o bien en el supuesto de que el cliente opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), el prestador del servicio ofrecerá al cliente un curso alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al cliente la totalidad de las cantidades que hubiese abonado.

d. No existirá obligación por parte del prestador del servicio de indemnizar al cliente cuando la cancelación del curso se deba a causas de fuerza mayor.

e. Tampoco existirá obligación por parte del prestador del servicio de indemnizar al cliente en el caso de que la cancelación del curso se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido para la efectiva realización del mismo. En estos casos, el prestador del servicio notificará al cliente, con un mínimo de 30 días de antelación a la fecha de inicio del programa, que no se ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el curso ha sido anulado. En este supuesto de cancelación del curso por no alcanzarse el número mínimo de participantes, el cliente tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado.

f. No hay clases los días festivos, fiestas nacionales, locales, etc. Si las horas perdidas no son compensadas por las escuelas asociadas, no se contempla ningún tipo de reembolso.

g. El participante menor de edad (o en su defecto padres / tutores legales) deberá poner en conocimiento del prestador del servicio si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el curso. Se entiende que, al inicio del curso/programa el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que acompaña facilitada en la inscripción es verdadera y completa. En caso contrario, el prestador del servicio se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. Asimismo, en el caso de que, durante el desarrollo del curso, el cliente necesite tratamiento médico, y/o ser intervenido quirúrgicamente sin que el prestador del servicio haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, el prestador del servicio queda autorizado para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del cliente.

- Programa: "Prácticas: Principiante y Profesional"

Este programa tiene la consideración de prácticas en combinación con clases. Las condiciones del acuerdo quedan recogidas en la documentación que se facilita al inicio de las gestiones. El programa se rige bajo las mismas pautas que los cursos de inglés en el extranjero. No requiere el pago de depósito para el inicio de la gestión. El pago en su totalidad solo se produce una vez se recibe la confirmación de aceptación del solicitante en el programa. La falta de este abono anula la solicitud. El servicio de alojamiento es opcional y la información referida a ésta se entrega posteriormente (y solo tras haber abonado el coste del programa).

- Programa "Living English"

Este programa faculta al solicitante a participar en tareas en el albergue donde es enviado durante un número de horas máxima pactada en España en calidad de voluntario. No se recibe remuneración durante la vigencia del acuerdo. Cualquier acuerdo económico lo es entre el solicitante y el albergue. NuevasLenguas no participa, ni decide ni puede ser involucrada en tal acuerdo.

Las estancias se ofrecen en condiciones de alojamiento y de servicios de manera independiente en cada albergue (las habitaciones son compartidas, al igual que los aseos, la cocina a usar dispone de elementos que pueden variar en cada albergue y que pueden afectar al grado de preparación). Estos servicios son ofrecidos por los albergues y cualquier duda al respecto puede consultarse. NuevasLenguas no puede asegurar los elementos de cada albergue. El alojamiento estará sujeto a las necesidades que se produzcan en el albergue durante la permanencia del participante. NuevasLenguas solo garantizará los puntos reflejados en los documentos ACUERDO y CONFIRMACION remitidos por el albergue. Cualquier aspecto relacionado con el viaje, traslado o relación de convivencia son ajenas a NuevasLenguas y al desarrollo de este programa.

El participante acepta una estancia mínima y expresamente declara que la información y documentación aportada es cierta. La falta de los pagos reglamentarios puede suponer la cancelación del programa y la pérdida de los pagos ya realizados. Se requiere un pago inicial de 100€ al comienzo de la gestión. Esta cantidad no es reembolsable. Sin este pago no es posible iniciar proceso alguno. El segundo pago se ha de realizar tras recibir la confirmación y reembolso. El solicitante acepta las condiciones generales y particulares, así como la forma de pago descrita.

- Programa "English Direct"

Este es un programa destinado a la práctica y mejora del uso, así como del conocimiento del inglés a través del curso on line combinado con una estancia en Irlanda y Reino Unido. No es un programa de promoción profesional. El curso de inglés on line es válido por 6 meses, cualquier prórroga ha de ser abonada por el estudiante. Este curso ofrecido es a distancia y NuevasLenguas facilita la información necesaria sobre éste, establece NuevasLenguas garante el pago de los puntos recogidos en el programa e igualmente reflejados en el documento emitido por el establecimiento firmante del acuerdo. Los solicitantes han de aceptar y firmar el documento denominado Términos y Condiciones, entregado en el momento de realizar la inscripción. Sin la aceptación de éste no es posible iniciar proceso alguno. Al participar en este programa se entiende que NuevasLenguas es solo parte intermediaria y no quien ofrece las condiciones de alojamiento, comidas y de cualquier tipo de remuneración recogida. La persona participante acepta expresamente que NuevasLenguas no puede verse involucrada en desavenencias con el establecimiento que ofrece esas condiciones.

- Programa Au Pair en Europa

Para el inicio de las gestiones de este programa se ha de abonar la cantidad señalada en esta página web. A falta de este pago la documentación queda retenida y el proceso paralizado. Se da por hecho la veracidad de toda la documentación aportada por la persona solicitante.

Cuando la persona solicitante decide cancelar su solicitud (tras la entrega de toda la documentación necesaria), NuevasLenguas procederá a la devolución según el siguiente criterio:

- Antes de enviar la documentación al país acordado: se devuelve todo el importe pagado.
- Tras el envío de la documentación: se retienen 60€ devolviendo el resto.
- Tras haber sido ofrecida una familia, y la cancelación se produzca tras un primer contacto: se retienen 200€, devolviendo el resto.
- Si la cancelación se produce tras la aceptación de una familia, no se devuelve cantidad alguna.

El tiempo mínimo de estancia es de 9 meses, pudiendo acordarse periodos inferiores de manera personal e individual.

El alojamiento ofrecido por la familia es en habitación individual, contando con todas las comidas durante su permanencia con la familia.

- Programa Demi Pair en Nueva Zelanda

Este programa suma la estancia de la familia y la persona participante con una familia en el término Demi Pair a un curso de inglés, cuya inscripción y asistencia es obligatoria. Se da por hecho la veracidad de toda la documentación aportada por la persona solicitante.

Para el inicio de las gestiones se ha de abonar la cantidad señalada en la información recogida en esta página web. A falta de este pago la documentación queda retenida y el proceso paralizado.

Tras recibir la documentación de la familia se ha de abonar el resto del importe del programa. Aconsejamos revisar y valorar los datos recogidos antes de la aceptación definitiva de la familia ofrecida.

La cancelación antes del envío de la documentación supone la recuperación de las cantidades abonadas a excepción de 80€.

Una vez se haya enviado, la devolución se efectuará acorde al siguiente criterio:

- Tras el envío de la documentación: se retienen 150€, devolviendo el resto.
- Tras haber sido ofrecida una familia y la cancelación se produzca tras un primer contacto: se retienen 250€
- Si se cancela tras haber aceptado una familia: no se devuelve cantidad alguna.

El tiempo mínimo de estancia viene señalado por el calendario anual marcado. El alojamiento ofrecido por la familia es en habitación individual, contando con todas las comidas durante su permanencia con la familia.

.